



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO ART. 295 C.G.P

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 088

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA
50711-40-89-001- 2016-00040-00	Ejecutivo.	Banco Agrario de Colombia S.A.	Fernely Moncada Briñes.	Auto decreta Medida Cautelar.	17 de noviembre de 2022
50711-40-89-001- 2017-00088-00	Ejecutivo.	Banco Agrario de Colombia S.A.	Víctor Manuel Pineda	Auto decreta Medida Cautelar.	17 de noviembre de 2022
50711-40-89-001- 2018-00120-00	Ejecutivo.	Banco de Bogotá S.A.	Hilda Lucia López Carrillo.	Auto acepta cesión.	17 de noviembre de 2022
50711-40-89-001- 2022-00069-00	Ejecutivo Hipotecario	Federación Nacional de Arroceros	Oveth Valdez Chica y otra.	Auto decide.	17 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado por el termino legal de un día, a los dieciocho (18) días de noviembre de 2022, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria